

4. Presupuesto base de licitación.
 Importe total: 1.865.013.822 pesetas.
5. Garantías.
 Provisional: 37.300.276 pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Vicerrectorado de AA.EE., Programación e Inversiones.
 b) Domicilio: Plaza de El Ejido, s/n, Edificio Rectorado, 2.º Planta.
 c) Localidad y código postal: Málaga, 29013.
 d) Teléfono: 213.25.12.
 e) Telefax: 213.11.31.
 f) Fecha límite de obtención de la documentación: Hasta el día 30 de mayo de 1997.
7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: Grupo C, completo, categoría F.
 b) Otros requisitos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: 6 de junio de 1997.
 b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.
 c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Málaga, Plaza de El Ejido, s/n, Edif. Rectorado, Planta Baja, 29013, Málaga.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El indicado en el Pliego.
 e) Variantes: Sin admisión de variantes.
9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Universidad de Málaga.
 b) Domicilio: Edificio Rectorado, Plaza de El Ejido, s/n.
 c) Localidad: Málaga.
 d) Fecha: 27 de junio de 1997.
 e) Hora: 12 horas.
10. Otras informaciones.
 a) Fecha de publicación de defectos observados en la documentación: El día 12 de junio de 1997 en el Tablón de Anuncios del Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Programación e Inversiones. Edificio Rectorado.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de abril de 1997.

Málaga, 10 de abril de 1997.- El Rector.

AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

ANUNCIO sobre concurso para adjudicación del servicio de limpieza, conservación y custodia del Paseo Marítimo del Rompidillo I y II Fase, y Avda. San Juan de Puerto Rico. (PP. 1186/97).

Objeto: Adjudicación del servicio de limpieza, conservación y custodia del Paseo Marítimo del Rompidillo I y II Fase, y Avda. San Juan de Puerto Rico.

Procedimiento de adjudicación: Subasta abierta.

Tipo de licitación: 500.000 ptas. IVA incluido.

Duración: Un año.

Fianzas: Provisional 40.000 ptas. Definitiva 4% del tipo de adjudicación.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.º, Negociado de Contratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de

este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), de lunes a sábados en horario de 9,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial; en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas, en su caso, que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 11 de abril de 1997.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

ANUNCIO sobre subasta abierta para la concesión de uso privativo de bien de dominio público. (PP. 1187/97).

Objeto: «Concesión de uso privativo de Instalaciones Municipales destinadas a Refinero y Exhibición de Gallos de Pelea».

Procedimiento de adjudicación: Subasta abierta.

Tipo de licitación: Canon de 10.000 ptas. anuales, que podrá ser mejorada al alza por los licitadores.

Fianzas: Provisional 50.000 ptas. Definitiva 100.000 ptas.

Duración de la concesión: 5 años.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría Gral. del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.º, Ngdo. de Contratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 los sábados.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial (Plaza de España, 1); en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas, en su caso, que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 9 de abril de 1997.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de adjudicación de concurso público de suministro. (Expte. 186/96).

1. Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Sevilla.

b) Servicio de Patrimonio.

c) Sección de Bienes.

d) Expte. 186/96.

2. Objeto.

a) Adquisición de material eléctrico.

b) Destino: Servicio de Edificios Municipales.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación:

BOJA núm. 1, de 2 de enero de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 10.230.077 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: Comisión de Gobierno de 20 de marzo de 1997.

b) Adjudicatario: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 8.796.474 ptas.

Sevilla, 1 de abril de 1997.- El Secretario General.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR

RESOLUCION de 16 de abril de 1997, por la que se convoca concurso por procedimiento restringido y tramitación urgente para la adjudicación de contrato de obras. (PP. 1252/97).

Nombre y dirección del órgano de contratación: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito, Finca San José. Lebrija (Sevilla). C.P. 41740.

Objeto del contrato: Obras de sellado y restauración de vertederos ubicados en municipios integrantes de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, conforme a la siguiente distribución por lotes:

Grupo I: Sanlúcar de Barrameda y Trebujena.

Grupo II: Las Cabezas de San Juan, El Cuervo y Lebrija.

Grupo III: El Coronil y Los Palacios y Villafranca.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Presupuesto de licitación:

Grupo I: 34.280.000 pesetas.

Grupo II: 43.820.000 pesetas.

Grupo III: 26.320.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.

Modalidad de adjudicación: Concurso procedimiento restringido.

Nombre y dirección de la dependencia en que puedan examinarse los documentos pertinentes: Secretaría General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla). C.P. 41740. Teléfono 95-597.28.78. Fax 95-597.26.87.

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Hasta las 15,00 horas del séptimo día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuera sábado o festivo, dicho plazo se prorrogará al día siguiente hábil, a la misma hora.

Dirección a la que deben remitirse las solicitudes: Registro General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla). C.P. 41740.

Se tiene previsto formular invitaciones para presentar ofertas a un máximo de 20 empresas y un mínimo de 5.

Declaración de urgencia: El presente contrato ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del expediente serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Lebrija, 16 de abril de 1997.- El Presidente, José Dorado Alé.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica acta pliego de cargos del expediente sancionador que se cita. (SE/20/97 M.).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación, ésta no se ha podido practicar, se publica Acta-Pliego de Cargos que a continuación se cita, haciendo constar que para conocimiento íntegro del acto, el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación del Gobierno de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, 24, significándole que conforme a lo previsto en el art. 37.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el interesado podrá contestar los cargos, aportar y proponer las pruebas que a su derecho convengan en el plazo de diez días del siguiente de esta publicación.

A la vista de los descargos formulados y documentos aportados se elevará Propuesta de Resolución al órgano competente para resolver.

Núm. de expediente: SE/20/97 M.

Persona o entidad denunciada y último domicilio: Antonio Expósito González, C/ General Ollero, Blq. 1, bajo D, de Sevilla.

Infracción: Artículos 4.1.c), 19 y 25.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículos 10, 21, 22, 23, 24, 26 y 43 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tipificación: Infracción muy grave, artículo 28.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril, y 52.1 del Decreto 491/96, de 19 de noviembre.

Sevilla, 2 de abril de 1997.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.